

NOTA 1.-SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA**1. CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA**

RAZON SOCIAL: MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CÍA. LTDA.

Según escritura pública de fecha, 03 de agosto del 2016, otorgada por la notaria vigésima del Cantón Quito, se ha constituido a MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CÍA. LTDA.

Inscrita en el registro mercantil, con N° de inscripción 3456 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del año. Quito a 21 de diciembre de 2006.

2. OBJETO SOCIAL

El Objeto Social de MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CÍA. LTDA., es:

- a. Prestación de servicios tecnológicos especializados mediante un sistema integrado de software para la recaudación de servicios públicos y/o privados obligaciones tributarias y otras disponibles on line giros y cualquier otro pago realizado a través de medios tecnológicos.
- b. La compañía podrá realizar la compra venta reventa comisión comercialización instalación y funcionamiento de productos y servicios de telecomunicaciones ofrecidos por compañías legalmente establecidas y autorizadas para ello por el Estado Ecuatoriano tales como. tarjetas prepago recargas electrónicas equipos chips entre otras.
- c. La compañía prestará el servicio de medio de pago electrónico a través de plataformas públicas o privadas de dinero electrónico transacciones de carga descarga envío de dinero electrónico a personas cobros en locales comerciales consultas transferencias y todo tipo de transacciones con dinero electrónico.
- d. La compañía realizará actividades relacionadas con operaciones de compraventa distribución representación comercialización consignación importación exportación fabricación producción de toda clase de productos relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones.
- e. La compañía podrá realizar por cuenta propia de terceros o asociada a consignación o en colaboración empresarial.
- f. La compañía tiene como objeto la ejecución de actividades de transferencia y de desagregación de tecnología e innovación y podrá realizar todo tipo de emprendimientos y proyectos de desarrollo tecnológico innovación electrónica servicios tecnológicos informáticos de producción de software nuevas tecnologías de la información y servicios.

NOTA 2.- PRINCIPIO Y/O PRACTICAS CONTABLES.

BASE DE LA PRESENTACION.- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera de contabilidad y sus registros contables se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOTA 3.-EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Esta Cuenta se encuentra estructurada de la siguiente manera:

DETALLE	ANEXO	VA LOR
Caja Chica	1	80.00
Banco Pichincha	2	3365.57
TOTAL		3445.57

ANEXO 1: CAJA CHICA

La cuenta Caja Chica constituye los fondos fijos que tiene la empresa para cubrir gastos menores, cuyo valor es de \$80.00 dólares los cuales son reembolsables cada mes; cada gasto está debidamente sustentado por facturas.

ANEXO 2.- BANCO PICHINCHA

La cuenta corriente del Banco del Pichincha, terminó al 31 de diciembre del 2017 con un saldo de \$3445.57 dólares. A continuación se detalla la conciliación bancaria de la cuenta.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La cuenta Clientes, terminó al 31 de diciembre del 2017 con un saldo de \$883.95 dólares, conformada de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.				
NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA	TOTAL	%
OSCAR MAURICIO HIDALGO ROJAS	F-001- 15	12/01/2017	98.24	11.11%
OSCAR MAURICIO HIDALGO ROJAS	F-001- 289	28/12/2017	785.71	88.89%
			883.95	100%

NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta de activos por impuestos corrientes corresponde al ejercicio presente y a los anteriores está conformada de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.		
ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO CUENTA
1.01.05.01.007	RETENCIONES IVA	489.04
1.01.05.02.004	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	1,675.79
1.1.05.01.001	Iva Compras	2,026.72
Total 100108 ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		4,191.55

NOTA 6.- INVENTARIO

La empresa revela en base a la sección 13 párrafos 22 Niif para Pymes, la Política adoptada para la medición de los inventarios al valor razonable en precio promedio ponderado y los costos se calculan en un sistema de inventario permanente o perpetuo clasificado por cantidad. La cuenta de inventario al 31 de diciembre del 2017 y después de una inspección física se encuentra valorada en \$ 274.16 dólares distribuidos de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.					
INVENTARIO					
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
INVENTARIO DE OTROS MATERIALES					
REF. FABRICA	DESCRIPCION	SALDO	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	UNI
1.1.03.06.003	PVIR MOVIL	332.00	0.82578	274.16	
TOTAL GRUPO TIEMPO AIRE				274.16	

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES CORTO PLAZO

Se detalla a continuación los proveedores que conforman esta cuenta los culminaron con el siguiente saldo al 31 de diciembre del 2017:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES CORTO PLAZO	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO CONTABLE
AROCA ALBAN CARLOS AUGUSTO	764.90
PREVI CONTROL ACPREVICONTROL CIA.LTDA	440.00
ERNESTO NICOLAS SANDOVAL ALVEAR	20.02
INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S A	2,750.00
INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES	3,179.84
MARIA JOSE CAGUANO PULUPA	75.40
RECAUDACIONES	910.83
TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES CORTO PLAZO	8,140.99

La empresa revela que no reconoció deterior de las cuentas por pagar, ya que los pasivos se encuentran a valor razonable, amparado en el cumplimiento a la Política de Crédito que la empresa cuenta esto es: 120 días de crédito en proveedores locales.

NOTA 8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Dentro de esta cuenta se encuentran todas las obligaciones que tiene la empresa con la Administración Tributaria que para el 31 de diciembre del 2017 son de \$388.59 detalladas de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.		
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO CUENTA
20050303	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 2%	388.59
Total 2005 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		388.59

NOTA 9.- OTRAS OBLIGACIONES NO FINANCIERAS

La cuenta refleja el saldo de \$5530.30 al 31 de diciembre del 2017 correspondiente a préstamo de la Sra. Anabel Herrera como se detalla a continuación:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.	
OTRAS OBLIGACIONES NO FINANCIERAS	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	
APELLIDOS Y NOMBRES	
HERRERA ANABELA	5530.3
TOTAL PLANILLA MENSUAL	5530.3

NOTA 10.-CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía está constituida por \$1.000.00 dólares por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.		
CAPITAL SOCIAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
NOMBRE DEL ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
BASTIDAS ORTIZ MARIA EMILIA	0.01%	10
GRACIELA ESTRELLA	0.99%	990
TOTAL	100%	1000

NOTA 11.-CONCILIACION TRIBUTARIA

Se detalla a continuación la Conciliación Tributaria para el cálculo del Impuesto a la Renta del año 2017.

Consideraciones:

- Los Gastos no Deducibles, corresponden a interese multas a entidades de control SRI y IESS de la empresa
- Adicional también corresponden a gastos que no están correctamente soportados
- El porcentaje de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2017 es del 22%.

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.	
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	
PERDIDA CONTABLE	-5,647.70
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	66.36
BASE	-5,581.34
15% TRABAJADORES	0.00
MENOS DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	0
MENOS DEDUCCION POR DISCAPACITADOS	0
BASE IMPUESTO A LA RENTA	-5,581.34
22% IMPUESTO A LA RENTA	1,037.45
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
ANTICIPO MINIMO	0.00
PRIMERA CUOTA	0
SEGUNDA CUOTA	0
RETENCIONES DEL EJERCICIO	1,648.25
CREDITO FISCAL ANTERIOR	27.54
TOTAL	1,675.79

NOTA 12.-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a ingresos netos derivados de la actividad principal de la empresa, compuestos de la siguiente manera.

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.			
INGRESOS ORDINARIOS			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			
CUENTA	INGRESOS ORDINARIOS	SUBTOTAL	VALOR
4.01.01.01.	INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (VENTAS NETAS)		120,227.99
4.01.01.01.003	Venta Tiempo Aire	114,746.76	
4.01.02.01.003	Comisiones Reporne	145.20	
4.01.02.01.004	Comisiones Movilway	5,647.55	
4.01.09.01.003	(-) Dcto. Venta Tiempo Aire	-1,931.93	
4.01.09.02.003	(-) Dev. Venta Tiempo Aire	-672.32	
4.01.15.01.02	Otros Ingresos	2,292.73	
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS			120,227.99

NOTA 13.- COSTO DE VENTA

El costo de venta al 31 de diciembre del 2017 está compuesto de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.		
COSTO DE VENTA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
DETALLE		
=	Costo de Producción	
+	Inventario inicial de producto terminado	8721.81
+	Inventario inicial de bienes no producidos	0
-	Descuento en compras	0
+	Compras de producto terminado	97008.85
+	Compras de bienes no producidos	0
=	Disponible para la venta	105730.66
-	Inventario final de producto terminado	274.16
-	Inventario final de bienes no producidos	0
+-	Ajustes	
=	Costo de ventas	105456.5
-	Descuento en compras	
	COSTO DE VENTAS	105456.5
+	Costo de venta según compañía	105456.5
+	Mano de obra	
+	Costos Indirectos de Fabricacion	0
=	TOTAL COSTO DE VENTAS CIA	105456.5

NOTA 14.-GASTOS DE VENTAS

Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.		
GASTOS DE VENTAS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
CODIGO	CUENTA	VALOR
5.02.01.	GASTOS DE VENTAS	
5.02.01.09.001	Uso de Plataforma	9,500.00
5.02.01.10.001	Comisiones por Recargas en Plataforma	8,311.70
5.02.01.13.002	Servicio Técnico	58.00
5.02.01.13.003	Servicios Contables	2,100.00
5.02.01.17.001	Movilización	10.00
5.02.01.20.001	Suministros y Materiales	144.58
TOTAL GASTO DE VENTAS		20,124.28

NOTA 14.-GASTOS DE ADMINISTRATIVOS

Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
CODIGO	CUENTA	VALOR
5.02.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
5.02.02.24.002	Patentes Municipales	16.52
5.02.02.28.001	Gastos No Deducibles	66.36
5.02.02.29.001	Iva que se Carga al Gasto	17.09
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO		99.97

NOTA 15.- GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.		
GASTO FINANCIEROS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
CODIGO	CUENTA	VALOR
5.02.03.	GASTOS FINANCIEROS	
5.02.03.02.001	COMISIONES BANCARIAS	194.94
TOTAL GASTO FINANCIERO		194.94

NOTA 16.- GASTOS NO DEDUCIBLES

Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.		
GASTOS NO DEDUCIBLES		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
CODIGO	CUENTA	VALOR
5.02.02.28.001	GASTOS NO DEDUCIBLES	
5.02.02.28.001	RETENCIONES ASUMIDAS	20.42
5.02.02.28.001	MULTAS SRI	45.94
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		66.36

NOTA 17.- ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

El cálculo del impuesto a la renta se aplicará en base a la ley de Régimen Trutario Interno

num. 7. del Art. 1 de la Ley s/n, R.O. 744-S, 29-IV-2016.- Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades: Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros: - El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total. - El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta. - El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total. - El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

La compañía la compañía Multiservicios-Puntoplus Cia Ltda. se acoje a la resolución y por lo tanto no se calcula el anticipo de Impuesto a la Renta

Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago del anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los contribuyentes comprendidos en el literal b) del numeral.